

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA YETFULL S.A
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 7 de Marzo del año 2017, a las 11h00 en las oficinas de la compañía, ubicado en Colón 229 y Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía YETFULL S.A., para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2016.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2016.3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2016.4)Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2016.

Actúa como Presidente de la Junta, la Sr. William Alonso Delgado Velandía y, como secretario de la Junta, su titular Mayra de Jesús Martínez Contreras, y concurre por estar expresamente citado el comisario a la CPA Isabel Espinoza.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

No.	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	\$ x ACCION	NUMERO DE ACCIONES
1	DELGADO VELANDIA WILLIAM ALONSO	ECUADOR	1.00	400.00
2	CRESPO MEDINA CARLOS HUMBERTO	ECUADOR	1.00	400.00
	TOTAL			800.00

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 100% del capital social de la Compañía. -

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2016.2) Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario sobre el periodo Económico 2016. 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2016.4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2016.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General extraordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía YETFULL S.A. que representan US\$,800.00 (OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía YETFULL S.A, William Alonso Delgado Velandía, por el ejercicio económico 2016, sin observaciones. -

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía YETFULL S.A, CPA. Isabel Espinoza, por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA YETFULL S.A
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2017**

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de Resultado de la compañía YETFULL S.A., por el ejercicio económico 2016, sin observaciones, destacando que el mismo: a) Arroja una pérdida del ejercicio de US\$480.01.

CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2016 a la CPA Isabel Espinoza.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11h50 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



**WILLIAM ALONSO DELGADO VELANDIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**MAYRA DE JESUS MARTINEZ CONTRERAS
SECRETARIO DE LA JUNTA**